MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

EJERCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 DEL 19 DE FEBRERO DE 2021

I. *DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 283-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2020*

CONTRATO No.	283-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2020
CDP No.	27220 DEL 15 DE JULIO DE 2020
CRP No.	174620 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA GRUPO N° 11: Ítem 33: MANTENIMIENTO BATERIA DE BAÑOS BATALLON DE INTENDENCIA LAS JUANAS (BAINT, BOGOTA. DC) Ítem 34: MANTENIMIENTO BATALLON DE INTENDENCIA LAS JUANAS AREAS SASTRERIA Y PAÑOS BATALLON DE INTENDENCIA No 1 LAS JUANAS (BAINT, BOGOTA. DC) Ítem 35: MANTENIMIENTO BATALLON DE INTENDENCIA LAS JUANAS TALLERES PARTE 2 (CONFECCION) (BAINT, BOGOTA. DC) Ítem 36: MANTENIMIENTO Y ADECUACION RANCHOY COMEDOR DE TROPA BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO N°26 (BITER26, LETICIA – AMAZONAS) Ítem 37: MANTENIMIENTO COMEDOR DE TROPA BATALLON DE ARTILLERIA No. 13 (BAFLA, BOOGOTA)
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS, NIT.: 900.457.115-5**,representada Legalmente por el señor **GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.418.195 de Bogotá,
FECHA DE SUSCRIPCION	10 DE SEPTIEMBRE DE 2020
VALOR DEL CONTRATO	El pago a que se obliga LA ENTIDAD lo efectuará en la Cuenta de Ahorros (DAMAS) del BANCO DAVIVIENDA No. 473400085709, a nombre de CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S., previa presentación de la factura o documento equivalente correspondiente y del cumplido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y copia de los documentos que prueben que ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social. El valor del presente contrato será por la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS CON**

	SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($268.923.980,65), INCLUIDOS IMPUESTOS Y DEMÁS EROGACIONES.
FORMA DE PAGO	EL MDN-EJERCITO NACIONAL- CENAC INGENIEROS cancelará mediante pagos parciales por avance de obra y previo al recibo a satisfacción de los bienes por el Supervisor del Contrato, posterior a la recepción a satisfacción de los bienes y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: - Allegar a la CENAC la certificación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) expedido por la Secretaría de Hacienda del Municipio donde se va a desarrollar la obra con la siguiente información: a) Tarifa del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) b) Nombre de la Tesorería Municipal c) NIT de la Tesorería Municipal d) Número de Cuenta Bancaria a la cual debe consignarse el monto retenido e) Certificación por escrito de la Tesorería de Rentas Municipales cuando el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) no aplique en ese Municipio. **NOTA 1:** La Entidad realizara los descuentos de Ley a que haya lugar. **NOTA 2:** Los trámites administrativos ante el Ministerio de Hacienda, para solicitud de CUPO PAC y pago de los compromisos toman un tiempo aproximado de CINCUENTA (50) días, por lo cual deben allegar la documentación los Primeros cinco días de cada mes.
LUGAR DE ENTREGA	**Ítem 23, Ítem 24, Ítem 25:** BATALLÓN DE INTENDENCIA LAS JUANAS (BAINT, BOGOTA. DC) **Ítem 26:** BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO N°26 (BITER 26, LETICIA – AMAZONAS) **Ítem 27:** BATALLÓN DE ARTILLERÍA No. 13 (BAFLA, BOGOTÁ)"
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	Modificatorio No. 1 las fechas de ejecución.
INTERVENTORIA	**CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS, NIT.: 900.457.115-5,**representada Legalmente por el (la) señor (a) **GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 80.418.195 de Bogotá,
SUPERVISOR INTERVENTORIA	**ARQ. STEVEN MARTINEZ ECHEVERRY** Supervisor Técnico **CENAC INGENIEROS**

II. APROBACION POLIZA

De acuerdo a lo estipulado en el Decreto 4828/2008 "Régimen de garantías en la Contratación de la Administración Pública"; ART. 8o. "EXCEPCIONES AL OTORGAMIENTO DEL MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO. Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro, y en los contratos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía prevista para cada entidad, caso en el cual corresponderá a la entidad contratante determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago.

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

Modificatorio 1: Modificar la cláusula Novena TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 283-COADE-DICRECENACINGENIEROS-2020, la cual quedará de la siguiente manera:

ÍTEM 23: MANTENIMIENTO BATERÍA DE BAÑOS BATALLÓN DE INTENDENCIA LAS JUANAS (BAINT, BOGOTÁ. DC)	14 DE MARZO DE 2021
Ítem 24: MANTENIMIENTO BATALLÓN DE INTENDENCIA LAS JUANAS ÁREAS SASTRERÍA Y PAÑOS BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 LAS JUANAS (BAINT, BOGOTÁ. DC)	28 DE ABRIL DE 2021
Ítem 25: MANTENIMIENTO BATALLÓN DE INTENDENCIA LAS JUANAS TALLERES PARTE 2(CONFECCIÓN) (BAINT, BOGOTÁ. DC)	23 DE MAYO DE 2021
Ítem 26: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN RANCHO Y COMEDOR DE TROPA BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO N°26 (BITER 26, LETICIA – AMAZONAS)	30 DE MARZO DE 2021
Ítem 27: MANTENIMIENTO COMEDOR DE TROPA BATALLÓN DE ARTILLERÍA No. 13 (BAFLA, BOGOTÁ)	29 DE MARZO DE 2021

IV. MATERIAL RECIBIDO:

Mediante el acta que a continuación se relaciona que el Contratista entregó dentro del plazo establecido del contrato de Obra No. 268-COADE-DICRECENACINGENIEROS-2020, **AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC –INGENIEROS** las actividades de las Obras correspondientes así:

Ítem 19: MANTENIMIENTO COMEDOR DE TROPA BATALLON DE INFANTERIA No 13 RIFLES (BIRIF, CACERES – ANTIOQUIA)

Se hicieron actividades preliminares tales como demolición de enchapes pisos, muros , demolición de mesones, demolición de cajas de inspección en mampostería de concreto, así mismo actividades de desmonte de tubería sanitaria y/o hidráulica, desmonte de aparatos sanitarios, desmonte de tejas de cubierta, actividades de regata, para tubería sanitaria en placas en concreto y tubería de agua potable, se realizaron actividades de desagües e instalaciones sanitarias como construcción de cajas de inspección punto de desagüe PVC 2", 3", 4",cajas para válvulas, instalaciones hidráulicas , desmonte de luminarias , actividades de pañetes y resanes , en lo correspondiente a enchapes y accesorios , se realizaron poceta lava traperos y poyo ducha en mampostería.

ÍTEM 23: MANTENIMIENTO BATERÍA DE BAÑOS BATALLÓN DE INTENDENCIA LAS JUANAS (BAINT, BOGOTA. DC):

Las obras ejecutadas se realizaron en la batería de baños designada de acuerdo al contrato de obra 268-2020; se intervino la unidad de baños de mujeres la cual se entregó por la unidad beneficiaria para ejecutar inicialmente, las actividades ejecutadas corresponden a la demolición de enchape existente, se retiraron todos los accesorios (sanitarios, divisiones de Baño, grifería. Etc) existente, se realiza un seguimiento exhaustivo a todos los procedimientos con respecto a los avances de la ejecución de la obra mediante los informes semanales, se solucionan los inconvenientes con respecto a los no previstos en la obra los cuales son 5 hasta el momento, el frente de obra se acaba el día lunes 22 de febrero, cada procedimiento de mano de obra fue avalado hasta la fecha por la interventoría y de la misma forma fue aterrizado los balances para así no generar sobre costos en el contrato.

ÍTEM 24: MANTENIMIENTO BATALLÓN DE INTENDENCIA LAS JUANAS ÁREAS SASTRERÍA Y PAÑOS BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 LAS JUANAS (BAINT, BOGOTA. DC).

Las obras ejecutadas se realizaron en área de sastrería y corte designada de acuerdo al contrato de obra 268-2020. Se realiza el respectivo mantenimiento del piso en la zona de la sastrería y paños, la instalación de las lámparas hemáticas según la verificación y estudio de Dialux analizado por la interventoría y avalado por el COING, sin embargo todas las actividades en este frente de trabajo, se realiza el respectivo mantenimiento y cambia e la teja en la cubierta, se empieza con la finalización del acabado de los muros internos en cada uno de los espacios faltantes

ÍTEM 25: MANTENIMIENTO BATALLÓN DE INTENDENCIA LAS JUANAS TALLERES PARTE 2 (CONFECCIÓN) (BAINT, BOGOTÁ. DC):

En este frente de trabajo se han programado dos reunión en las cuales se verifica la necesidad de tener una iluminación optima la cual se encuentra en estudio, verificación y aval por parte del COING, dicho estudio fue verificado por parte de la interventoría y revisado por el supervisor de obra aparte de las actividades como:

- mantenimiento del piso, destronque, resanes aplicación de sellos en los lugares que se necesitaban
- Mantenimiento de las canales
- se está ejecutando los respectivos acabados en los muros internos y externos.
- se realiza el mantenimiento de la cubierta y las canales

Cada una de estas actividades fueron revisadas, avaladas y se reportaron en la entrega de cada uno de los informes semanales los cuales se revisaron por la interventoría.

ÍTEM 26: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN RANCHO Y COMEDOR DE TROPA BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO N°26 (BITER 26, LETICIA –AMAZONAS).

Se realiza la respectiva prorroga por tiempo en este frente de trabajo y se finalizaría para la fecha del 10 de marzo dicho tiempo fue técnicamente verificado por la interventoría para finalizar las actividades del piso, se cambiara el piso existente para la instalación de la baldosa de trafico No. 5 en cambio de realizar el mantenimiento en piso en granito el cual estaría en muy mal estado, cada uno de las actividades realizadas en este frente de trabajo fue verificado y analizado mediante la entrega de los informes semanales comparando lo que se tendría que haber ejecutado con respecto al avance de ejecución a la fecha.

ÍTEM 27: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN RANCHO Y COMEDOR DE TROPA BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO N°26 (BITER 26, LETICIA –AMAZONAS).

Las obras ejecutadas se realizaron en el rancho y comedor de tropa designado de acuerdo al contrato de obra 268-2020, donde cada una de las actividades realizadas fueron avaladas y verificadas por la interventoría, se inicia la instalación del enchape en la zona de la cocina para así realizar la instalación de las calderas y las marmitas, todo esto dependiendo de la entrega de los documentos para ser verificados por parte del COING y gestionado por la supervisión técnica del SENAC-ING para la tubería necesaria que se requiere para la instalación de estos elementos en esta zona de trabajo, el estudio para la instalación de las lámparas herméticas fue revisado por la interventoría y entregado al área técnica del CENAC-ING para este tramitar los respectivos permisos y avales para ir terminando las actividades en este frente de trabajo, cada uno de las actividades realizadas hasta la fecha fueron revisados y entregados por la interventoria mediante la entrega de los informes semanales

V. PAGOS A EFECTUAR

A la fecha se cancelará lo siguiente:

PAGOS A EFECTUAR	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO A EFECTUAR No.1:	PRIMER CORTE PARCIAL	$72.676.272,30
TOTAL		**$72.676.272,30**

BALANCE DEL CONTRATO ÍTEM 33: BAINT BATERÍA DE BAÑOS		
VALOR CONTRATO INICIAL	**22.223.302,44**	
VALOR A CANCELAR PRIMER CORTE		6.935.892,69
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR		15.287.409,75
SUMAS IGUALES	**22.223.302,44**	**22.223.302,44**

BALANCE DEL CONTRATO ÍTEM 34: BAINT SASTRERÍA Y PAÑOS		
VALOR CONTRATO INICIAL	**97.266.550,82**	
VALOR A CANCELAR PRIMER CORTE		32.325.565,50
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR		64.940.985,32
SUMAS IGUALES	**97.266.550,82**	**97.266.550,82**

BALANCE DEL CONTRATO ÍTEM 35: BAINT TALLERES PARTE 2		
VALOR CONTRATO INICIAL	**70.560.083,90**	
VALOR A CANCELAR PRIMER CORTE		15.593.778,54
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR		54.966.305,36
SUMAS IGUALES	**70.560.083,90**	**70.560.083,90**

BALANCE DEL CONTRATO ÍTEM 36: BITER 26 RANCHO Y COMEDOR DE TROPA		
VALOR CONTRATO INICIAL	**39.105.336,28**	
VALOR A CANCELAR PRIMER CORTE		12.853.924,04
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR		26.251.412,24
SUMAS IGUALES	**39.105.336,28**	**39.105.336,28**

BALANCE DEL CONTRATO ÍTEM 37: BAFLA COMEDOR DE TROPA		
VALOR CONTRATO INICIAL	**39.768.707,21**	
VALOR A CANCELAR PRIMER CORTE		4.967.111,53
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR		34.801.595,68
SUMAS IGUALES	39.768.707,21	39.768.707,21

VALOR CONTRATO INICIAL	268.923.980,65	
VALOR A CANCELAR PRIMER CORTE		72.676.272,30
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR		196.247.708,35
SUMAS IGUALES	268.923.980,65	268.923.980,65

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL.

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos
27%	27%

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de compensación familiar, SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), de acuerdo a lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por el Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013. Se anexa el certificado del cumplimiento por parte de la firma **CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S**

VIII. OTRAS ACTIVIDADES:

OMITIDO

IX. CONCLUSIONES

El supervisor del contrato hace constar que de acuerdo a la CLAUSULA PRIMERA OBJETO DEL CONTRATO **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA GRUPO N° 11: Ítem 33: MANTENIMIENTO BATERIA DEBAÑOS BATALLON DE INTENDENCIA LAS JUANAS (BAINT, BOGOTA. DC) Ítem 34: MANTENIMIENTO BATALLON DE INTENDENCIA LAS JUANAS AREAS SASTRERIA Y PAÑOS BATALLON DE INTENDENCIA No 1 LAS JUANAS (BAINT, BOGOTA. DC) Ítem 35: MANTENIMIENTO BATALLON DE INTENDENCIA LAS JUANAS TALLERES PARTE 2 (CONFECCION) (BAINT, BOGOTA. DC) Ítem 36: MANTENIMIENTO Y ADECUACION RANCHO Y COMEDOR DE TROPA BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO N°26 (BITER 26, LETICIA – AMAZONAS) Ítem 37: MANTENIMIENTO**

COMEDOR DE TROPA BATALLON DE ARTILLERIA No. 13 (BAFLA, BOOGOTA) del Contrato de Interventoría No. 283–COADE-DICRE- CENACINGENIEROS-2020, se recibe la factura electrónica de venta CDO9, Con el presente informe se solicita obligar y pagar el valor de SETENTA Y DOS MILLONES SEICIENTOS SENTENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE **($72.676.272,30)** correspondientes al PRIMER CORTE PARCIAL.

EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

ING. GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
Representante legal Interventoría
CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.AS

ARQ. STEVEN MARTINEZ ECHEVERRY
SUPERVISOR TECNICO CENAC INGENIEROS

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.
NIT. 900.457.115-5

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

CERTIFICA:

Yo, **GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.418.195 de Bogotá D.C., en calidad de representante legal de **CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS**, identificado con NIT. 900.457.115-5, declaro bajo gravedad de Juramento que he cumplido durante los últimos seis meses con las obligaciones a los **Sistemas de Salud, ARL, Pensiones y Obligaciones Parafiscales**, señaladas en el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002** y actualmente me encuentro a Paz y Salvo por estos conceptos.

Adicionalmente, manifiesto que la firma **NO** se encuentra en **MORA** en los últimos 6 meses en los aportes al sistema general de riesgos laborales.

Dado en Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2021

Atentamente,

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
CC. 80.418.195 de Bogotá D.C.
Representante Legal
CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S

CAROLINA HERNÁNDEZ SOTO
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional 122321-T